INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

lefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

Edit Yohana Palacio Espinosa

Período evaluado: JULIO DE 2015 A OCTUBRE DE 201

Fecha de elaboración: NOVIEMBRE 10 DE 2015

Subsistema de Control Estratégico

Es necesario fortalecer la cultura de la planeación, ya que aún se evidencia, en algunos casos, desarticulación entre las herramientas de planeación estratégica y planeación operativa.

Además de lo anterior, se nota débil la aplicación de la política para la gestión de riesgos, toda vez que no se realizan planes de manejo, hay dificultades con la definición de controles y las actividades de seguimiento y evaluación a la eficacia del sistema de administración de los riesgos en la Institución.

Avances

Se han definido acciones para el fortalecimiento de la gestión de los riesgos por procesos.

Se han establecido mecanismos para facilitar el manejo de la información.

La labor de auditoría es percibida como un mecanismo de mejoramiento en la administración del sistema de gestión integrado.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Aún existe debilidad en la articulación y comunicación entre procesos para la administración de la información requerida para la toma de

Avances

Se están implementando estrategias para la articulación y comunicación entre procesos.

Se realizan ajustes permanentes a la documentación de los procesos.

Se han desarrollado mecanismos de difusión y mejoramiento de la comunicación entre procesos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Desconocimiento, en algunos servidores, de los principios MECI (autocontrol, autorregulación y autogestión).

Dificultad para medir el impacto de los procesos en las metas y objetivos institucionales.

Falta de madurez en los mecanismos definidos para la medición de la satisfacción.

Aún se evidencia debilidad en la aplicación de acciones resultantes de los procesos de autoevaluación en el proceso misional.

Avances

Aplicación de acciones correctivas y de mejoramiento producto de las auditorías programadas desde Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad.

Avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento, producto del seguimiento periódico que se realiza desde la Dirección de Control Interno a la implementación de las acciones definidas a los hallazgos de las auditorías externas y de las auditorías internas.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno se encuentra totalmente implementado, sin embargo, es necesario identificar puntos de mejoramiento para incentivar su madurez, con miras a que responda a las dinámicas institucionales, legales, municipales y las propias del sector.

Recomendaciones

Para mejorar el nivel de maduración del sistema de control interno es necesario fortalecer la administración de los riesgos y concientizar a los líderes y gestores de procesos sobre la importancia de crear una cultura en torno al manejo de los controles institucionales, igualmente, se requiere que la planeación sea realmente vista como un mecanismo de control preventivo y que la medición se realice para el mejoramiento continuo, en relación al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Fortalecer la metodología para la identificación causas de los hallazgos, previo a la definición de acciones, esto con el fin de garantizar su eficacia.

Identificar indicadores de impacto en los procesos, con el ánimo de que éstos guarden coherencia con las metas institucionales.

Realizar una gestión ética que garantice apropiación de los valores en todos los servidores y medir su eficacia.

Mejorar los mecanismos de evaluación por competencias de los servidores públicos y los particulares que desarrollan actividades públicas.

EDIT YOHANA PALACIO ESPINOSA DIRECTORA OPERATIVA DE CONTROL INTERNO